

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 4.310/2018

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 18 de diciembre, ha resuelto lo siguiente:

“Publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 269, de 7 de noviembre, la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla funcional perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C-1, mediante promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2018, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes.

Por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

RUIZ MORENO ANTONIA

EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo. De conformidad con las Bases, los aspirantes disponen de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Belmez a 18 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Porrás Fernández.